

AUDITBUSINESS S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2010 y 2009



AUDITBUSINESS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2010 y 2009



1. Operaciones

Se constituyó en Guayaquil el 13 de noviembre del 2008, en la República de Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Diciembre del mismo año. Su actividad principal es la prestación de Servicios de auditoría y consultoría contable y financiera

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

AUDITBUSINESS S. A., lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Superintendencia de Compañías; entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

Aplicación uniforme de la última versión de las NIIF

La Compañía estará obligada a aplicar las NIIF en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), según Resolución No. SC.DS.G.09.006 de la Superintendencia de Compañías emitida en diciembre 23 del 2009, y publicada en Suplemento del Registro Oficial 94, 23-XII-2009; para períodos que terminen al 31 de diciembre del 2010 al:

- a) Elaborar y presentar su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF el 1° de enero de 2010; y

- b) Elaborar y presentar su estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2010 (incluyendo los importes comparativos para 2009), su estado de resultado integral, su estado de cambios en el patrimonio y su estado de flujos de efectivo para el año que termina el 31 de diciembre del 2010 (incluyendo los importes comparativos para 2009) así como la información a revelar (incluyendo información comparativa para 2009).

La versión en español vigente es la del 2010.

Cambios en las NIIF:

En la edición en español 2010 vigente, incluye las siguientes modificaciones a las NIIF:

- Nuevos pronunciamientos:

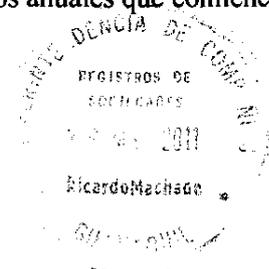
NIIF 9 Instrumentos Financieros: Establece los principios para la información financiera sobre *activos financieros* de forma que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivos futuro de la entidad. Se requiere la aplicación de la NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2013. Se permite su aplicación anticipada.

Los activos financieros de la Compañía los registra al costo amortizado ya que: a) se mantienen hasta obtener los flujos contractuales, y b) las condiciones contractuales dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente; por consiguiente no habrá efecto en las situación financiera y resultados de la Compañía.

NIC 24 Información sobre Partes Relacionadas se emitió en noviembre del 2009. Esta Norma sustituye a la NIC 24 Información sobre Partes Relacionadas (emitida en 2003), se simplificó la definición de una parte relacionada y proporciona una exención parcial de los requerimientos de información a revelar para entidades con el gobierno. Se requiere la aplicación de la NIC 24 revisada a partir del 1 de enero del 2011. Se permite su aplicación anticipada parcialmente o en su totalidad. No tiene efecto en la situación financiera y resultados de la Compañía.

CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes: Trata sobre la contabilización de las Propiedades, Planta y equipos recibidos de sus clientes. Se requiere la aplicación para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio del 2009. Se permite su aplicación anticipada. No tiene efecto en la Compañía.

CINIIF 19 Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio: Trata sobre la contabilización cuando un pasivo financiero se renegocia y da lugar a instrumentos de patrimonio y que cumpla con ciertas condiciones. Se requiere la aplicación para períodos anuales que comiencen



a partir del 1 de julio del 2010. Se permite su aplicación anticipada. No hay efecto en la Compañía.

- Modificaciones a las NIIF emitidas como documentos separados

NIIF 7 Mejora de la Información a revelar sobre Instrumentos Financieros, sobre las mediciones del valor razonable y el riesgo de liquidez. Se emitió en Marzo 2009. Se requiere la aplicación de las modificaciones para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2009. Se permite su aplicación anticipada. No hay efecto en la Compañía.

CINNIF 9 y la NIC 39 *Derivados implícitos*. Se emitió en Marzo de 2009. Se requiere la aplicación de las modificaciones para períodos anuales que finalicen a partir del 30 de junio 2009. No hay efecto en la Compañía.

Modificaciones a las NIIF 2 *Transacciones con Pagos Basados en Acciones Liquidadas en Efectivo del Grupo* se emitió en junio del 2009. Aclara el alcance y contabilidad de las transacciones con pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo del grupo en los estados financieros separados o individuales de la entidad que recibe los bienes o servicios cuando esa entidad no tiene obligación de liquidar los pagos basados en acciones. Se requiere la aplicación de las modificaciones para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2010. Se permite su aplicación anticipada. No hay efecto en la Compañía.

Modificaciones a la NIIF 1 *Exenciones Adicionales para Entidades que Adoptan por Primera Vez las NIIF*, emitido en julio de 2009. Se refiere a exenciones para activos de petróleo y gas y arrendamiento. Se requiere la aplicación de las modificaciones para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2010. Se permite su aplicación anticipada. No hay efecto en la Compañía.

Modificaciones a las CINIIF 32 *Clasificación de las Emisiones de Derechos* emitido en octubre de 2009. Se requiere la aplicación de las modificaciones para períodos anuales que comiencen a partir del 1º de febrero de 2010. Se permite su aplicación anticipada. No hay efecto en la Compañía.

Modificaciones a las CINIIF 14 *Pagos anticipados de un Requerimiento de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación* emitido en noviembre de 2009. Se requiere la aplicación de las modificaciones anuales para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Se permite su aplicación anticipada. No hay efecto en la Compañía.

Las políticas contables aplicadas son consistentes con las del ejercicio anterior, teniendo en cuenta la adopción de las normas e interpretaciones comentadas en el párrafo anterior, puesto que las mismas no tienen efectos sobre las cuentas anuales consolidadas, ni sobre la situación financiera.



A partir del 1 de enero del 2010, en base a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 498 del 31.XII.2008), la entidad presenta estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, la Compañía no presenta efectos tanto en activos, pasivos y patrimonio.

b) Cuentas por cobrar – operacionales:

Las cuentas por cobrar operacionales son reconocidas inicialmente a su valor razonable.

La Administración de la Compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables, porque no presenta cartera con dificultad de cobro.

c) Efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

d) Propiedades, muebles y equipos

Las propiedades, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición, convertido a US Dólares, menos la depreciación acumulada (nota 3).

Las propiedades, muebles y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33,33%



e) Otros activos

Los otros activos lo constituyen depósitos en garantía pagados por la Compañía por arriendo de oficinas y otros.

f) Beneficios del personal

La Compañía no ha registrado provisión para Jubilación Patronal y bonificación por desahucio.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía por servicios de auditoría se reconocen y se facturan según el avance del trabajo estimado en la forma de pago.

3.- Efectivo

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el efectivo, lo conforma el efectivo en caja y sobregiro bancario. Un detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	100.00	50.00
Sobregiro Bancario	-1,631.93	-1,442.17
Neto	<u>-1,531.93</u>	<u>-1,392.17</u>

4. Impuestos por cobrar

Un detalle de los impuestos por cobrar, al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>US\$</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Crédito tributario		
Impuesto al Valor Agregado	805.13	1,999.04
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	650.58	3,663.16
	<u>1,455.71</u>	<u>5,662.20</u>

5. Muebles y equipos

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el movimiento de muebles y equipos, es como sigue:

	<u>Saldo al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Transf.</u>	<u>Saldo al</u>	<u>% Tasa de</u>
	<u>31-Dic-09</u>				<u>31-Dic-10</u>	<u>depreciación</u>
Costo:						
Muebles y equipos de oficina	1,428.61	0.00	0.00	0.00	1,428.61	10%
Equipos de computación	2,984.00	0.00	0.00	0.00	2,984.00	33.33%
Total costo	US\$ 4,412.61	0.00	0.00	0.00	4,412.61	
Depreciación acumulada:	452.17	1,137.52	0.00	0.00	1,589.69	
Propiedades y equipos, neto	US\$ <u>3,960.44</u>				<u>2,822.92</u>	

	<u>Saldo al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Transf.</u>	<u>Saldo al</u>	<u>% Tasa de</u>
	<u>31-Dic-08</u>				<u>31-Dic-09</u>	<u>depreciación</u>
Costo:						
Muebles y equipos de oficina	0	1,428.61	0.00	0.00	1,428.61	10%
Equipos de computación	0	2,984.00	0.00	0.00	2,984.00	33.33%
Total costo	US\$ 0	4,412.61	0.00	0.00	4,412.61	
Depreciación acumulada:	0	452.17	0.00	0.00	452.17	
Propiedades y equipos, neto	US\$ <u>0</u>				<u>3,960.44</u>	



El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, planta y equipos fue de US\$1.137,52 en el 2010 y de U\$452,17 en el 2009.

6. Otros activos

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	US\$				
	Saldo al 31-12-08	Adiciones	Amortización	Saldo al 31-12-09	Saldo al 31-12-10
Depósitos en garantía	0	759	0	759	759

Los depósitos en garantía comprende US\$700,00 por arriendo y US\$59,49 de energía eléctrica.

7. Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante el año terminado al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

		Saldo al	Adiciones	Pagos	Saldo al
		31-12-2009			31-12-2010
Décimo tercer sueldo	US\$	63.00	944.67	-814.67	193.00
Décimo cuarto sueldo		199.00	654.67	-199.23	654.44
Vacaciones		0.00	35.00	0.00	35.00
Fondo de reserva		0.00	334.42	-134.51	199.91
Participación de utilidades		315.00	113.36	0.00	428.36
		0.00	0.00	0.00	0.00
Total	US\$	577.00	2,082.12	-1,148.41	1,510.71



		Saldo al 31-12-2008	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-12-2009
Décimo tercer sueldo	US\$	0.00	63.34	0.00	63.34
Décimo cuarto sueldo		0.00	199.23	0.00	199.23
Vacaciones		0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de reserva		0.00	0.00	0.00	0.00
Participación de utilidades		0.00	315.29	0.00	315.29
		0.00	0.00	0.00	0.00
Total	US\$	0.00	577.86	0.00	577.86

8. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2010, las autoridades fiscales no han revisado las declaraciones de impuesto a la renta que ha presentado la Compañía.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto de impuesto a la renta, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2010	2009
Utilidad antes de impuesto a la renta	642.36	1,786.65
Mas:		
Gastos no deducibles	4,000.00	839.00
Base para impuesto a la renta	4,642.36	2,625.65
Impuesto a la renta calculado	1,160.59	656.41
Anticipo impuesto a la renta	0.00	0.00
Impuesto a la renta causado (Anticipo > IR Calculado)	1,160.59	656.41

El movimiento del impuesto a la renta pagado en exceso por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:



	US\$	
	2010	2009
Saldo al inicio del año	243.00	0.00
Ajuste	0.00	0.00
Saldo al inicio del año ajustado	243.00	0.00
Retenciones en la fuente del año	1,244.83	900.00
Anticipo impuesto a la renta	0.00	0.00
Impuesto a la renta causado	-1,160.59	-657.00
Total impuesto a la renta pagado en exceso	327.24	243.00

9. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios.

10. Capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$2.170,61 y US\$2.789,81, respectivamente.

11.- Aplicación NIIF por primera vez

La Compañía adoptó por primera vez las NIIF (nota 2) en el 2010, las conciliaciones al patrimonio y resultado integral durante el período de transición no presentan ajustes.

12. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación en enero 31, 2011.

